



ANGEL FLIGHT SOUTH CENTRAL
RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTE AEREO

Mission Number
\_\_\_\_\_

(1) \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_
Piloto (Pilot) El ayudante de la mision (Co-Pilot)
acuerdan proveer a el (los) siguiente(s) pasajero(s)

\_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_
Pasajero #1 (Passenger) Pasajero #2 (Passenger)

con transporte aéreo (y si es necesario, transporte terrestre), libre de cargo, a fin de ayudar a que el (los) pasajero(s) obtenga(n) asistencia medica o diagnostico, o cualquier otra necesidad humana determinada por las misiones de Angel Flight South Central (AFSC), para luego regresar a su lugar de origen.

(2) Es de el entendimiento de todos que los pilotos de ANGEL FLIGHT SOUTH CENTRAL prestan sus aeronaves y servicios voluntariamente ( y si es necesario, el transporte terrestre), y no obtienen reembolso monetario por sus servicios o gastos cuando aceptan cumplir con una misión de ANGEL FLIGHT SOUTH CENTRAL. Es así, como ANGEL FLIGHT SOUTH CENTRAL y todas las persona que trabajan para esta organización, incluyendo coordinadores de las misiones, agencias de referencia, miembros de la directiva, pilotos y muchos otros asociados con ANGEL FLIGHT SOUTH CENTRAL dependen de su firma en esta renuncia para proveerle estos servicios caritativos.

(3) Adultos (Adults):
En consideración por recibir transporte aéreo libre de cargo, yo estoy de acuerdo en LIBRAR DE RESPONSABILIDAD a ANGEL FLIGHT SOUTH CENTRAL, su(s) piloto(s) voluntario(s), y otras personas que trabajan para la organización, incluyendo coordinadores de las misiones, agencias de referencia, miembros de la directiva, pilotos y otras personas involucradas con ANGEL FLIGHT SOUTH CENTRAL que han colaborado con la coordinación de el transporte aéreo, de cualquier demanda, reclamación judicial o reclamación por causa de negligencia, con respecto a cualquier daño que yo o mis pertenencias puedan sufrir, y cualquier demanda judicial por causa de la perdida de un familiar presentada en beneficio de el (los) pasajero(s), sus representantes legales o albaceas de sus bienes o por los que hereden sus intereses. ESTO SIGNIFICA QUE NI YO, NI MIS HEREDEROS O ALBACEAS DE MIS BIENES PUEDEN RECLAMAR NINGÚN CARGO POR PERJUICIO QUE PROVENGA DE UN TRANSPORTE VOLUNTARIO DE ANGEL FLIGHT SOUTH CENTRAL.

Menores de Edad o Individuos Legalmente Incompetentes (Minors):
En consideración por recibir transporte aéreo libre de cargo, y en representación de un menor de edad o individuo legalmente incompetente que recibe transporte, yo acuerdo LIBRAR DE RESPONSABILIDAD a ANGEL FLIGHT SOUTH CENTRAL, su(s) piloto(s) voluntario(s), y otras personas que trabajan para la organización, incluyendo coordinadores de las misiones, agencias de referencia, miembros de la directiva, pilotos y otras personas involucradas con ANGEL FLIGHT SOUTH CENTRAL que han colaborado con la coordinación del transporte aéreo, de cualquier demanda, reclamación judicial o reclamación por causa de negligencia, con respecto a cualquier daño que yo/nosotros o la persona menor de edad o individuo legalmente incompetente o nuestras pertenencias puedan sufrir, y cualquier demanda judicial por causa de la perdida de un familiar presentada en beneficio de el (los) pasajero(s), sus representantes legales o albaceas de sus bienes o por los herederos de sus intereses.

ESTO SIGNIFICA QUE EN REPRESENTACIÓN DE UN MENOR DE EDAD O INDIVIDUO LEGALMENTE INCOMPETENTE, NI EL MENOR DE EDAD O INDIVIDUO LEGALMENTE INCOMPETENTE, NI SUS HEREDEROS O ALBACEAS DE SUS BIENES PUEDEN RECLAMAR NINGÚN CARGO DE PERJUICIO QUE PROVENGA DE UN TRANSPORTE VOLUNTARIO DE ANGEL FLIGHT SOUTH CENTRAL.

COMO ENCARGADO AFIRMO CUSTODIA LEGAL Y RESPONSABILIDAD SOBRE LA PERSONA MENOR DE EDAD O INDIVIDUO LEGALMENTE INCOMPETENTE COMO PASAJERO(S) RANSPORTADO(S) POR ANGEL FLIGHT SOUTH CENTRAL, Y ACUERDO ABSOLVER, SALVAR, DEFENDER Y LIBRAR DE RESPONSABILIDAD A ANGEL FLIGHT SOUTH CENTRAL, SU(S) PILOTO(S) VOLUNTARIO(S), Y TODA PERSONA QUE TRABAJA PARA LA ORGANIZACIÓN, INCLUYENDO LOS COORDINADORES DE LAS MISIONES, AGENCIAS DE REFERENCIA, MIEMBROS DE LA DIRECTIVA, PILOTOS Y CUALQUIER OTRA PERSONA ASOCIADA CON ANGEL FLIGHT SOUTH CENTRAL DE CUALQUIER DEMANDA O RECLAMACIÓN JUDICIAL CON RESPECTO A CUALQUIER DAÑO, MUERTE O PERJUICIO QUE LA PERSONA MENOR DE EDAD O INDIVIDUO LEGALMENTE INCOMPETENTE SUFRA COMO RESULTADO DE SER TRANSPORTADO(S) EN UNA AERÓNAVE O TRANSPORTE TERRESTRE DE ANGEL FLIGHT SOUTH CENTRAL.

Es así que yo estoy de acuerdo en que la persona menor de edad o individuo legalmente incompetente sea transportado por ANGEL FLIGHT SOUTH CENTRAL.

- (4) Entiendo que es mi responsabilidad única y exclusiva comprar cualquier seguro de vuelo o accidente que desee para asegurar este vuelo.
(5) En la ocasión de que una parte de este contrato no sea valida, la porción que quede permanecerá en vigencia.
(6) Mi firma en la parte posterior es evidencia de que he leído y estoy en completo acuerdo con este contrato.

(NOTA: Este acuerdo debe ser firmado por cada pasajero adulto, o en caso de ser un menor de edad o individuo legalmente incompetente, por ambos padres, una persona con custodia legal o representante de la persona menor de edad o individuo legalmente incompetente.)

Firma de Pasajero # 1 (Passenger #1 Signature): \_\_\_\_\_ Fecha (Date): \_\_\_\_\_

Firma de Pasajero # 2 (Passenger # 2 Signature): \_\_\_\_\_ Fecha (Date): \_\_\_\_\_

Permiso de Fotografia (Photograph Release). Comprendo que para continuar prestando gratuitamente este servicio a la comunidad, ANGEL FLIGHT SOUTH CENTRAL depende de contribuciones que se solicitan en parte por medio de la publicidad. Para Contribuir a ese proposito, otorgo a ANGEL FLIGHT SOUTH CENTRAL el permiso para sacarme fotografias y para usarlas con fines publicitarios, de relaciones publicas u otros similares.

Pasajero #1 (iniciales): \_\_\_\_\_ Pasajero #2 (iniciales): \_\_\_\_\_